

LA PLATA, - 3 JUN 2010

**VISTO** el expediente N° 2100-1256/10, mediante el cual presentan la renuncia diversos funcionarios de la Secretaría General de la Gobernación, y

**CONSIDERANDO:**

Que Carlos Manuel CAZALLA, Marcelo Fabián MARTINEZ, Isabel Victoria SEMINO, Agustín RABADAN, Carlos Abel SPIRITO, Fernando Esteban CASTRO, María Laura PAGANI, Bárbara MERCERAT, Alejandro Agustín CASTRO, Federico Manuel MENDIZABAL, Juan Ignacio PENA, Lorena Karina GIORGI, Maira Lilliana MARCOS, Gonzalo Javier FLORES, Guillermo Gustavo NAVIA, Gabriel Fernando BOZ, Nancy Fabiana BREA, han presentado la renuncia a los cargos que desempeñan como Director de Coordinación Legal y Técnica, Director de Sumarios, Directora de Carrera Administrativa, Director de Programas de Innovación, Director de Análisis de Estructuras y Procesos Administrativos, Responsable de la Unidad de Coordinación Técnica Administrativa, Directora de Gestión de Conocimiento, Directora de Informática, Director de Nuevas Tecnologías, Director de Fiscalización y Control, Subdirector General de Administración, Directora de Contabilidad, Directora de Contrataciones, Director Delegado de Personal, Director de Coordinación y Evaluación Administrativa, Director de Infraestructura, Directora del Centro Administrativo Gubernamental, respectivamente, de la Secretaría General de la Gobernación; en el que fueran designados mediante Decretos N° 168/10, N° 841/09, N° 193/10, N° 192/10, N° 709/09, N° 661/09, N° 309/10, N° 323/09/10, y N° 170/10;

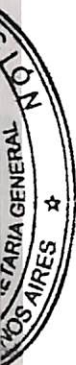
Que como consecuencia de lo expuesto se propicia designar a Gastón BARONE en el cargo de Director de Coordinación Legal y Técnica, a Néstor Osvaldo ESPADA en el cargo de Director de Carrera Administrativa, a Lorena Paola

*Poder Ejecutivo*  
*Provincia de Buenos Aires*

LUCHETTI en el cargo de Directora de Programas de Innovación, a Josefina Rita Ernestina SICA en el cargo de Directora de Análisis de Estructuras y Procesos Administrativos, a María Cecilia BELANDO Responsable de la Unidad de Coordinación Técnica Administrativa, a Graciela Silvia BONIFACIO en el cargo de Directora de Gestión de Conocimiento, a Marcelo HERMIGARATE en el cargo Director de Informática, y Juan Enrique CORONEL en el cargo Director de Nuevas Tecnologías, dependientes de la Subsecretaría de Modernización del Estado; a Diego Sebastian BEHNCKE en el cargo de Director de Fiscalización y Control, a Mariano CHEDRESE en el cargo Director de Logística y Coordinación de Operaciones, a Enrique Eduardo BARNAU en el cargo de Subdirector General de Administración, a María Soledad SARACHAGA en el cargo de Directora de Contabilidad, a Roberto Omar SILVA en el cargo de Director de Contrataciones, a Mario Eduardo CAJIDE en el cargo de Director de Coordinación y Evaluación Administrativa, a Rinaldo Juan YOZZOLINO en el cargo de Director de Infraestructura, a Aurora Isabel CARRERAS en el cargo de Directora del Centro Administrativo Gubernamental, dependientes de la Subsecretaría de Gestión Tecnológica y Administrativa;

Que asimismo se propicia designar a Gabriel Andrés DOUSDEBES en el cargo de Asesor de Gabinete del Subsecretario de Gestión Tecnológica y Administrativa, y Alfredo PORTO en el cargo de Asesor de Gabinete del Subsecretario de Modernización del Estado;

Que además se impulsa las designaciones de Diego Germán DREOS en el cargo de Secretario Privado del señor Secretario General de la Gobernación y de Marina Verónica del Carmen AMERISE en el cargo de Secretaria Privada del señor Subsecretario de Modernización del Estado;



*Poder Ejecutivo*  
*Provincia de Buenos Aires*

Que es importante destacar que los mencionados reúnen los requisitos legales, condiciones y aptitudes necesarias para el desempeño de los cargos en que han sido propuestos;

Que la gestión que se promueve se efectúa de conformidad con lo establecido en los artículos 14 inciso b), 107, 108, 109, 111 inciso a) y b), 113, 114 y 165 de la Ley N° 10430 Texto Ordenado Decreto N° 1869/96 y su Decreto Reglamentario N° 4161/96;

Que la presente medida se dicta en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 144 -proemio- de la Constitución de la Provincia de Buenos Aires;

Por ello,

**EL GOBERNADOR DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES  
DECRETA**

**ARTÍCULO 1º.** Aceptar en la Jurisdicción 1.1.1.06, Jurisdicción Auxiliar 01, **SECRETARÍA GENERAL DE LA GOBERNACIÓN**, de conformidad con lo previsto en el artículo 14 inciso b) de la Ley N° 10430, Texto Ordenado Decreto N° 1869/96 y su Decreto Reglamentario N° 4161/96, las renunciaciones presentadas por las personas que a continuación se mencionan, en los cargos que se detallan y en las fechas que en particular se establecen:

A Carlos Manuel CAZALLA (DNI N° 25.066.355 - Clase 1976), a partir del 31 de marzo de 2010, al cargo que desempeñó como Director de Coordinación Legal y Técnica, en el que fuera designado mediante Decreto N° 170/10.

*Poder Ejecutivo*  
*Provincia de Buenos Aires*

A Marcelo Fabián MARTINEZ (DNI N° 18.501.267 – Clase 1967), a partir del 31 de marzo de 2010, al cargo que desempeñó como Director de Sumarios, en el que fuera designado mediante Decreto N° 709/09.

A Isabel Victoria SEMINO (DNI N° 10.584.276 – Clase 1953), a partir del 31 de marzo de 2010, al cargo que desempeñó como Directora de Carrera Administrativa, en el que fuera designada mediante Decreto N° 190/10, quien deberá reintegrarse a su cargo de revista del Agrupamiento Personal Jerárquico, Categoría 24, Oficial Principal 1°, con funciones titulares de Subdirectora de la Carrera Administrativa en la Subsecretaría de Modernización del Estado.

A Agustín RABADAN (DNI N° 28.626.684 – Clase 1981), a partir del 31 de marzo de 2010, al cargo que desempeñó como Director de Programas de Innovación, en el que fuera designado mediante Decreto N° 190/10.

A Carlos Abel SPIRITO (DNI N° 22.158.185 – Clase 1971), a partir del 31 de marzo de 2010, al cargo que desempeñó como Director de Análisis de Estructuras y Procesos Administrativos, en el que fuera designado mediante Decreto N° 190/10.

A Fernando Esteban CASTRO (DNI N° 25.952.290 – Clase 1977), a partir del 31 de marzo de 2010, al cargo que desempeñó en el cargo de Responsable de la Unidad de Coordinación Técnica Administrativa, en el que fuera designado mediante Decreto N° 309/10.

A María Laura PAGANI (DNI N° 25.312.429 – Clase 1976), a partir del 31 de marzo de 2010, al cargo que desempeñó como Directora de Gestión del Conocimiento, en el que fuera designada mediante Decreto N° 192/10, quien deberá reintegrarse a su

*MW*

*Poder Ejecutivo*  
*Provincia de Buenos Aires*

cargo de revista del Agrupamiento Personal Profesional, Categoría 08, en el Instituto Provincial de la Administración Pública.

A Bárbara MERCERAT (DNI N° 26.058.034 – Clase 1977), a partir del 31 de marzo de 2010, al cargo que desempeñó como Directora Informática, en el que fuera designada mediante Decreto N° 193/10.

A Alejandro Agustín CASTRO (DNI N° 23.979.014 – Clase 1974), a partir del 31 de marzo de 2010, al cargo que desempeñó como Director de Nuevas Tecnologías, en el que fuera designado mediante Decreto N° 193/10.

A Federico Manuel MENDIZABAL (DNI N° 10.086.994 – Clase 1951) a partir del 31 de marzo de 2010, al cargo que desempeñó como Director de Fiscalización y Control, en el que fuera designado mediante Decreto N° 841/09.

A Juan Ignacio PENA (DNI N° 21.431.248 – Clase 1970), a partir del 31 de marzo de 2010, al cargo que desempeñó como Subdirector General de Administración, en el que fuera designado mediante Decreto N° 168/10.

A Lorena Karina GIORGI (DNI N° 22.124.735 – Clase 1971), a partir del 19 de abril de 2010, al cargo que desempeñó como Directora de Contabilidad.

A Maira Liliana MARCOS (DNI N° 23.136.417 – Clase 1972), a partir del 31 de marzo de 2010, al cargo que desempeñó como Directora de Contrataciones.



A Gonzalo Javier FLORES (DNI N° 22.349.871 – Clase 1971), a partir del 19 de abril de 2010, al cargo que desempeñó como Director Delegado de Personal, en el que fuera designado mediante Decreto N° 661/09.

A Guillermo Gustavo NAVIA (DNI N° 23.017.397 – Clase 1972), a partir del 31 de marzo de 2010, al cargo que desempeñó como Director de Coordinación y Evaluación Administrativa

A Gabriel Fernando BOZ (DNI N° 14.784.345 – Clase 1962), a partir del 30 de abril de 2010, al cargo que desempeñó como Director de Infraestructura, en el que fuera designado mediante Decreto N° 715/09.

A Nancy Fabiana BREA (DNI N° 20.880.790 – Clase 1969), a partir del 1° de junio de 2010, al cargo que desempeñó como Directora del Centro Administrativo Gubernamental, en el que fuera designada mediante Decreto N° 710/09.

**ARTÍCULO 2º.** Designar en la Jurisdicción 1.1.1.06, Jurisdicción Auxiliar 01, **SECRETARÍA GENERAL DE LA GOBERNACIÓN**, de conformidad con lo previsto en los artículos 107, 108 y 109 de la Ley N° 10430, Texto Ordenado Decreto N° 1869/96 y su Decreto Reglamentario N° 4161/96, a las personas que a continuación se mencionan, en los cargos que se detallan y en las fechas que en particular se establecen:

**SUBSECRETARÍA DE MODERNIZACIÓN DEL ESTADO**

*Poder Ejecutivo*  
*Provincia de Buenos Aires*

Gastón BARONE (DNI N° 22.185.270 – Clase 1971), a partir del 31 de marzo de 2010, en el cargo de Director de Coordinación Legal y Técnica. –

Néstor Osvaldo ESPADA (DNI N° 20.278.454 – Clase 1968), a partir del 31 de marzo de 2010, en el cargo de Director de Carrera Administrativa.

Lorena Paola LUCHETTI (DNI N° 21.892.494 - Clase 1971), a partir del 31 de marzo de 2010, en el cargo de Directora de Programas de Innovación, quien reserva un cargo del Agrupamiento Personal Administrativo, Categoría 06, en el Instituto de Obra Médico Asistencial.

Josefina Rita Ernestina SICA (DNI N° 93.460.969 - Clase 1957), a partir del 31 de marzo de 2010, en el cargo de Directora de Análisis de Estructuras y Procesos Administrativos.

María Cecilia BELANDO (DNI N° 22.252.212 - Clase 1971), a partir del 1° de mayo de 2010, en el cargo de Responsable de la Unidad de Coordinación Técnica Administrativa quien reserva un cargo del Agrupamiento Personal Profesional, Categoría 10, en el Instituto de Obra Médico Asistencial.

Graciela Silvia BONIFACIO (DNI N° 13.522.056 - Clase 1957), a partir del 31 de marzo de 2010, en el cargo de Directora de Gestión del Conocimiento.

Marcelo HERMIGARATE (DNI N° 23.005.756 – Clase 1973), a partir del 31 de marzo de 2010, en el cargo de Director de Informática, quien reserva un cargo del Agrupamiento Personal Profesional, Categoría 08, en el Instituto de Previsión Social.

*MM*

Juan Enrique CORONEL (DNI N° 21.986.541 – Clase 1971), a partir del 31 de marzo de 2010, en el cargo de Director de Nuevas Tecnologías.

### **SUBSECRETARÍA DE GESTIÓN TECNOLÓGICA Y ADMINISTRATIVA**

Diego Sebastian BEHNCKE (DNI N° 21.439.978 – Clase 1970), a partir del 31 de marzo de 2010, en el cargo de Director de Fiscalización y Control.

Mariano CHEDRESE (DNI N° 23.157.569 – Clase 1973), a partir del 31 de marzo de 2010, en el cargo de Director de Logística y Coordinación de Operaciones.

Enrique Eduardo BARNAU (DNI N° 14.263.068 – Clase 1960), a partir del 31 de marzo de 2010, en el cargo de Subdirector General de Administración.

María Soledad SARACHAGA (DNI N° 26.251.505 – Clase 1977), a partir del 19 de abril de 2010, en el cargo de Directora de Contabilidad. quien reserva un cargo del Agrupamiento Personal Administrativo, Categoría 06, en el Instituto de Obra Médico Asistencial.

Roberto Omar SILVA (DNI N° 14.935.947 – Clase 1962), a partir del 31 de marzo de 2010, en el cargo de Director de Contrataciones.

Mario Eduardo CAJIDE (DNI N° 27.181.139 – Clase 1979), a partir del 31 de marzo de 2010, en el cargo de Director de Coordinación y Evaluación Administrativa.

Rinaldo Juan YOZZOLINO (DNI N° 14.056.648 – Clase 1960), a partir del 30 de abril de 2010, en el cargo de Director de Infraestructura.

*M*



Aurora Isabel CARRERAS (DNI N° 11.244.600 – Clase 1954, a partir del 1° de junio de 2010, en el cargo de Directora del Centro Administrativo Gubernamental.

**ARTÍCULO 3°.** Designar en la Jurisdicción 1.1.1.06, Jurisdicción Auxiliar 01, **SECRETARÍA GENERAL DE LA GOBERNACIÓN**, a partir del día 31 de Marzo de 2010, de conformidad con lo previsto en los artículos 111 inciso a) y 113 de la Ley N° 10430, Texto Ordenado Decreto N° 1869/96 y su Decreto Reglamentario N° 4161/96, como Asesor de Gabinete, con rango y remuneración equivalente a Director Provincial, a las personas que a continuación se mencionan:


**SUBSECRETARIO DE GESTIÓN TECNOLÓGICA Y ADMINISTRATIVA**

Gabriel Andrés DOUSDEBES (DNI N° 11.024.271 – Clase 1953)

**SUBSECRETARIO DE MODERNIZACIÓN DEL ESTADO**

Alfredo PORTO (DNI N° 11.594.319 – Clase 1955).

**ARTÍCULO 4°.** Designar en la Jurisdicción 1.1.1.06, Jurisdicción Auxiliar 01, **SECRETARÍA GENERAL DE LA GOBERNACIÓN**, de conformidad con lo previsto en los artículos 109 último párrafo, 111 inciso b), 114 y 165 de la Ley N° 10430, Texto Ordenado Decreto N° 1869/96 y su Decreto Reglamentario N° 4161/96, en las fechas y en el cargo que en particular se establecen, a las personas que a continuación se mencionan:

  
continúa en la página siguiente

*Poder Ejecutivo*  
*Provincia de Buenos Aires*

Diego Germán DREOS (DNI N° 20.860.107 – Clase 1969), a partir del 29 de marzo de 2010, en el cargo de Secretario Privado del señor Secretario General de la Gobernación.


Marina Verónica del Carmen AMERISE (DNI N° 26.058.340 – Clase 1977), a partir del 1 de mayo de 2010, en el cargo de Secretaria Privada del señor Subsecretario de Modernización del Estado, quien reserva un cargo del Agrupamiento Personal Profesional, Categoría 08, en el Instituto de Obra Médico Asistencial.

**ARTÍCULO 5°.** El presente decreto será refrendado por el señor Ministro Secretario en el Departamento de Jefatura de Gabinete de Ministros.

**ARTÍCULO 6°.** Registrar, comunicar, publicar, dar al Boletín Oficial y al SINBA.  
Cumplido, archivar.

DECRETO N° 782

  
DANIEL OSVALDO SCIOLI  
Gobernador de la  
Provincia de Buenos Aires

  
Lic. ALBERTO PEREZ  
MINISTRO DE JEFATURA DE  
GABINETE DE MINISTROS